

INTERVENCION DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS, SEÑOR EDUARDO CASSULLO

Buen día. Que buena iniciativa la de los amigos del Centro de Despachantes. Freire te felicito, felicito a toda la Comisión Directiva. Porque haber tenido la posibilidad de escuchar reflexiones como las que me han precedido realmente es una invitación a la reflexión pero también es una sugerencia y sugestión fuerte hacia la acción.

Yo quiero destacar el enorme nivel de las exposiciones que he escuchado, pero en particular quisiera destacar un par de cosas que escuché de Michel que me han parecido importantes y quiero decirlas ya antes de contarles lo que quiero contarles. Él dijo, una administración corrupta es una administración que mata a un país. Y el sentido de administración lo usó en el sentido de la palabra francesa, dijo, una administración corrupta es una administración que mata a un país. Nos incitó a construir nuestro propio modelo. Dijo mírenlo afuera pero construyan el propio. Nos dijo que la aduana no debe ser un obstáculo para el crecimiento sino por el contrario, tiene que ser un motor para el crecimiento. Y nos dijo algo así como que una práctica aduanera no competitiva paraliza el progreso. Estas son apenas algunas de las reflexiones que recuadró y que, a partir de ahora, voy a utilizar, Michel, en muchas exposiciones sin citar al autor, de modo que, espero, no me cobre derechos.

Pero tengo que contarles algo sobre aduana y competitividad y para mí esto es una oportunidad primero, de cambiar ideas con Uds. acerca de lo que estamos haciendo pero también la posibilidad de sugerir algunas cosas, proyectos, algunas reflexiones con las cuales podríamos ir jugando. Primero un chiste, porque hace rato que estamos sentados, un amigo mío que es informático, si alguien puede tener un amigo informático yo lo tengo, me decía cuál era la diferencia entre transparencia y virtual. Y Uds. saben, son dos palabras, uno dice este programa es transparente para el operador, o la computación crea una realidad virtual. Mi amigo decía la transparencia es lo que existe pero no se ve. Lo que es virtual es lo que se ve pero no existe. En este juego de palabras quiero poner la reflexión sobre la aduana. A la aduana a la que vamos es la aduana de la transparencia, es la aduana que no se ve, la aduana que actúa pero es transparente, es la aduana que flexibiliza, posibilita los negocios, actúa pero no impide. Entonces esta idea de la transparencia y la virtualidad, yo prefiero tener una aduana transparente y no una aduana virtual. Una aduana virtual es aquella que parece que existe pero no actúa. Estamos en claro? Pasado el chiste déjenme contarles, entonces, algunas ideas acerca de la aduana y la competitividad.

Primero lo que quiero contarles es que la aduana está en un proceso de cambio, en un proceso de transformación, y este proceso de transformación está encaminado por dos vías, por un lado lo que estamos haciendo todos los días en materia de gerenciamiento y de control, o, hablando correctamente, de gerenciamiento del control y por otro lado el proceso de transformación o el plan estratégico de transformación que estamos implementando dentro de la AFIP, en particular dirigido a la aduana.

Pero yo quisiera dejar anotados algunos puntos, para que, tal vez, podamos discutirlos si hay tiempo suficiente. Algunas ideas más sobre el tema de competitividad. Por ejemplo a mí me gustaría que quedara planteado entre los temas para la discusión la revisión y flexibilización de algunos de los roles del comercio exterior. Creo que esta es una idea a la cual tenemos que ir proyectándonos. Hay profesiones, hay funciones, hay actividades que se están consolidando, competitividades que se ganan sobre la base de nuevos roles que hay que ir definiendo.

Un segundo capítulo, fue mencionado largamente y muy bien explicado en la exposición de Héctor Freire, el rol del e-commerce. El e-commerce va a dar vuelta y está dando vuelta las relaciones comerciales entre las empresas y entre los países.

La otra reflexión que quiero dejar anotada es el concepto del autocontrol y las alianzas estratégicas de los operadores con el servicio aduanero. Yo creo que esta es una de las claves para el pensamiento. Es enorme la competitividad que podemos ganar sobre la base de proyectos en los cuales sean las propias empresas las que ejerzan prácticas de autocontrol, las normalicen. Y así como tenemos certificaciones ISO 9000 o ISO 14.000 por qué no tener certificaciones aduaneras como también se mencionó anteriormente.

Y la última reflexión que quiero plantear es acerca del dominio de las nuevas tecnologías. Hay tecnologías como el GPS, hay tecnologías como la identificación de productos, el código de barras, que tienen que entrar decididamente en el tema aduanero.

Dicho estos capítulos que no quiero avanzar porque, déjenme tener ante Uds. la posibilidad de una rápida rendición de cuentas. Porque finalmente estamos en un proceso de transformación y Uds. son ni más ni menos que los clientes de la actividad de la aduana. Entre Uds. están los exportadores, los importadores, los comerciantes, los fabricantes y los despachantes. Me parece que estamos casi todos los operadores de comercio exterior argentino. Entonces es bueno que se sepa que la aduana en este proceso de gerenciamiento y control ya ha hecho algunas cosas. Por ejemplo, produjo ya un plan de acciones de corto plazo que fueron implementadas muy rápidamente y que tuvo sus consecuencias y simultáneamente, pudo preparar un plan estratégico, el plan estratégico es este, que está integrado dentro del plan estratégico de la AFIP. Ese plan estratégico de la AFIP que plantea para la aduana un horizonte de actividad, horizonte de transformación en tres años.

Lo importante es que ahora, a este momento, yo creo que la aduana ya puede exhibir ante Uds. algunas cosas que podemos mostrar y que voy a mencionar rápidamente para no ocupar demasiado tiempo.

Por de pronto, lo primero que puede decirse es que exhibe un nuevo estilo de conducción. La aduana es la aduana de todo el país. La aduana es la aduana de todos los pasos fronterizos. La aduana es todas las aduanas domiciliarias. Por lo tanto, nuestro deber de gerenciamiento es recorrerlas, conocerlas, conocer a su personal, transmitir a todo el personal las directivas, las prácticas, las nuevas visiones que estamos poniendo en marcha.

También es necesario que los que asumimos la responsabilidad de conducción de la aduana tomemos contacto con las realidades diferentes de cada una de las aduanas. Que quiero decir con esto? No es lo mismo la realidad comercial de Clorinda que la realidad comercial y administrativa de Paso de los Libres. No es lo mismo los negocios, o la manera de ejercer los negocios de Mendoza que hacerlos en los puertos de Buenos Aires, cada uno tiene una característica, tiene una dinámica, una impronta diferente. Y es la obligación de los que conducimos conocer eso y adecuar los instrumentos.

Yo creo que la aduana puede exhibir ya como logro la integración plena de un equipo de gendarmería a la actividad de la aduana. Más allá de las resistencias lógicas y las dudas, que yo también tuve, en el momento de la incorporación de este grupo de técnicos a la aduana, un grupo de 70 hombres, la verdad es que al día de hoy podemos exhibir ya resultados muy importantes. Por de pronto que todas las operaciones son dirigidas y conducidas por personal aduanero capacitado. Pero definitivamente la aduana ahora dispone de una capacidad de rastreo, de seguimiento y de movimiento, de movilización en ruta, que antes no disponía. Y esto nos está dando un resultado diferente, nos está permitiendo hacer un enforcement de control, un enforcement de actividad aduanera que hasta este momento no había sido posible. Y eso ha sido fortalecer a la aduana. Lejos de debilitarla la ha fortalecido. Le hemos propuesto a la AFIP el dictado de normas bastante renovadoras, por de pronto el restablecimiento de las condiciones para ser importador exportador, aquellas que están puestas en el Código Aduanero y que, lamentablemente, fueron olvidadas por una práctica que ha generado la desafortunada operación en el mercado de operadores poco confiables, operadores irresponsables económicamente.

Simultáneamente estamos centralizando el valor y estamos estableciendo, y hoy está en los diarios, un nuevo instrumento para el control del valor sobre el cual podemos extendernos un poco más tarde.

También le estamos proponiendo al Poder Ejecutivo la eliminación de los remates de aduanas de las mercaderías sensibles. Es hora que dejemos de ensuciar los mercados con boletas de remate de aduana de mercadería que finalmente con eso se termina blanqueando actividades ilícitas. Por lo tanto la propuesta que estamos elevando en este momento al Poder Ejecutivo es que tanto la indumentaria, el calzado, como los comestibles dejen de ser rematados y sean entregados a los sectores necesitados. Por de pronto, los cigarrillos se queman absolutamente o se destruyen con los procedimientos que respeten las normas ecológicas.

Estamos controlando en tiempo real los tránsitos. Esto me permito mostrarlo como uno de los logros más importantes, que no es solamente de mi gestión, es un logro anterior porque el desarrollo del sistema fue anterior a mi gestión, pero debo decir que a partir del 1ero de Octubre estamos controlando y cancelando todos los tránsitos y Uds. saben, siendo operadores de la Argentina lo que esto significa. La cancelación de tránsitos nos permite lograr hoy día un estándar inferior al 1% de tránsitos no cancelados a los cinco días de terminado el mes. Este es un estándar que supera, en algunos casos, las best practices internacionales. Estamos supervisando las cargas y los camiones, precisamente con lo que dije, operando la base de datos de operadores que son de riesgo. Estamos disponiendo de scanners en todos los aeropuertos internacionales, con lo cual estamos cambiando la relación, hasta este momento bastante compleja y complicada entre el pasajero y el aduanero.

Estamos desregulando y simplificando los procedimientos con el sector privado. Yo le agradezco muchísimo a Freire que haya hecho la mención de tal vez una de las cosas que tal vez más resultado nos está dando. Hemos constituido el Comité de Desregulación y Simplificación de las Prácticas Aduaneras. Ya son catorce las prácticas que se han estudiado de las cuales, creo que cinco han sido ya modificadas, diez u once están todavía por ser modificadas. Pero hay una lista de temas que son los propios operadores, los importadores, los exportadores y los despachantes los que discuten, semana a semana, con la aduana, las mejores prácticas para cambiarlo. Y como este sistema función muy bien, hemos creado un comité similar en el Puerto de Buenos Aires que está coordinado precisamente por el Jefe de la aduana metropolitana. De modo que es con las terminales portuarias donde también estamos elaborando una agenda de simplificación y de desregulación. La última de todas estas es la que se inauguró esta semana precisamente el día martes, con la FECASE, la Federación de Cámaras de Comercio Exterior de la República Argentina, elaboramos de nuevo una agenda de simplificación y de desregulación para desbaratar, separar, eliminar, las medidas que están complicando las operaciones de comercio exterior, sacándole transparencia y negándole competitividad.

Uno de los logros de la aduana ha sido una mejor interacción con los juzgados, con las fiscalías, con la UFITCO, la Unidad de Fiscales por la Lucha contra las Evasiones Tributarias y el Contrabando y con las fuerzas de seguridad. De una relación de prácticamente ninguna cooperación estamos trabajando niveles de cooperación muy fuertes, lo cual nos está permitiendo obtener resultados de los que dará cuenta en un minuto.

Estamos rotando al personal de las posiciones claves, había algún quietismo, había alguna complacencia en la permanencia en ciertos sectores, los que dirigimos la aduana tenemos un credo, los mejores en los peores lugares. Esto quiere decir poner manos a la obra, cambiar una situación, dedicarnos, realmente, a transformar una cultura. Estamos inventariando y calificando un stock de garantías y el que conoce de esto sabe de que estamos hablando, esta cartera de garantías, una vez calificada, simplificada, va a ser puesta en manos de un banco de modo tal que la aduana va a tercerizar la cartera de garantía de modo tal que, de nuevo, vamos a ganar con esto transparencia y eficiencia.

Estamos re-empadronando, a partir del 1ero de Mayo a todos los usuarios de Maria. Este es un problema que los está afectando a cada uno de todos Uds. pero es necesario hacerlo porque las prácticas que habíamos detectado nos habían indicado algunos descontroles muy serios en este tema que son causa de algunos de los ilícitos más importantes que hemos detectado en el último tiempo. Por lo tanto, a partir del 1ero de Mayo Uds. van a tener que volver a llenar sus perfiles y re-empadronarse. Estamos orientándonos de controles meramente documentales, es decir, la omnipresencia del Maria, a controles físicos inteligentes, también con ayudas electrónicas trabajando en zonas secundarias. Por un lado estamos homologando, o a punto de homologar, un proyecto que estaba elaborado por la Cámara de Depósitos Fiscales que realmente es un ejemplo de cooperación entre el sector privado y la aduana. Vamos a poder traquear satelitalmente desde la aduana los movimientos de contenedores entre terminales y los depósitos fiscales. Y conocer las novedades que están ocurriendo en cada una de las cargas, saber si estas se han separado de su ruta más de 300 metros, si han sido abiertos los contenedores, o no. Esto se llama cooperación positiva entre el sector privado y el sector público. Básicamente el rol de la aduana va a ser homologar estos sistemas y tengo la promesa de esta gente, que dentro de los 90 días este proyecto ya está en marcha.

Estamos simultáneamente desarrollando con la gendarmería y también con sistema de traqueo satelital una política de tránsitos seguros. Esto quiere decir que no son todas las rutas las que vamos a autorizar para los tránsitos terrestres. Van a ser marcadas las rutas por lugares determinados, aquellos donde podamos estar seguros de poder hacer el seguimiento de cargas y evitar, con esto, el robo de contenedores que ha sido uno de los problemas serios de la Argentina.

Estamos cooperando con la mejora de la competitividad y aquí de nuevo voy al punto de la convocatoria del Centro de Despachantes. Ya son más de una docena las empresas grandes que están disponiendo de las aduanas domiciliarias. Este es un avance de la Argentina con respecto a otros países. No todos los países de América Latina tienen el mecanismo de aduana domiciliaria que la Argentina está poniendo en marcha. Y no solamente se ven beneficiadas las grandes. Con satisfacción debo decirles que San Francisco y Rafaela disfrutan de dos resguardos aduaneros que serán convertidos en aduanas si la evolución del comercio internacional de las dos regiones industriales del interior del país lo justifiquen. Pero por ahora les digo que hay algunas Pymes de Rafaela que están exportando ni más ni menos que válvulas just in time a los procesos productivos de una empresa fabril automotriz francesa en las cercanías de París. Esto se produce de Rafaela, just in time, contenedores cargados a través de un resguardo aduanero que fue creado especialmente para servir esto. Si esto no es un aporte a la competitividad...

Estamos, y Uds. lo saben bien, operando la selectividad de un mecanismo que había sido amañado, muy poco prolijamente trabajado, lo estamos renovando. Hay nuevas normas de selectividad y a la selectividad se le están aplicando criterios de administración de riesgos. Estamos atacando la sobrefacturación y la subfacturación. Y este es el tema de la novedad del día de hoy. Estamos volviendo a aplicar en la Argentina un sistema de valores de referencia que va a dotar, precisamente, al importador de toda la transparencia posible. Los valores de referencia están siendo determinados sobre la base de transacciones reales de países tales como México, Chile, Uruguay y EEUU. Estamos consultando a través de 70 terminales en Internet bases de datos confiables, de modo tal que los valores de referencia que van a ser publicados, van a ser un disuasor definitivo para la práctica de la subfacturación que ha venido corroyendo la confiabilidad de todos, las prácticas comerciales, las prácticas industriales, destrozando la recaudación fiscal y destrozando el trabajo de los argentinos. De modo que con este mecanismo que, entiendo, es transparente, eficiente y está dentro de las reglas aceptadas porque lo que estaremos haciendo es garantizando el interés fiscal y desde luego, dando todo el derecho a conocer el valor de transacción a través de un mecanismo de valor al cual todos los importadores tienen acceso, presentando la documentación, estamos dándole, de nuevo, transparencia y automatismo a un mecanismo que, hasta ahora, estaba causando grandes prejuicios en la Argentina.

Quiero ir más rápido. Estamos haciendo criterios de administración de riesgo, entrenando a los verificadores, reinstalando el concepto de contra verificación en la aduana. Estamos haciendo controles, ya creo que a partir del 1ero de Mayo, en las salidas en las terminales portuarias estos controles están siendo redefinidos, había prácticas que dejaban vacíos muy serios. Estamos promoviendo la integración regional y esto lo digo sabiendo que hay aquí queridos amigos de aduanas vecinas. Independientemente de los avances en el Mercosur, que, por cierto, la aduana está potenciando, en este momento hay uno de sus equipos calificados de técnicos que está trabajando precisamente en Brasil, en una de las comisiones. Nos preocupa el avance de la integración regional sobre la base del bilateralismo. Es enorme lo que estamos consiguiendo por la vía del intercambio de información que ya estamos produciendo con la aduana de Chile. Lo que estamos haciendo con la aduana de Paraguay donde hemos concentrado los tránsitos sobre dos pasos fronterizos de modo tal de mejorar todas las posibilidades de control. Y la agenda que tenemos elaborada con la República Oriental del Uruguay.

Lo que nosotros, los aduaneros, vamos a lograr sobre la base de este intercambio de información, de inteligencia, de intercambio de datos, es fenomenal, elevada a las prácticas seguras y un enorme respaldo.

Esta es la situación de lo que se hizo hasta este momento. Pero, esto que rindió? Le dio resultado al comercio? La aduana puede mostrar resultados? Yo creo que si. Por de pronto, y creo que debo decir esto primero porque somos todos padres de familia, padres y madres de familia, hay el 41% mas de cocaína secuestrada en la Argentina, en el año 2000 que en 1999, y el 122% más de marihuana capturada.

Las cifras de este primer cuatrimestre están explicando una tendencia parecida y creo que algunos señores que estaban operando con mucha confiabilidad en materia de cruzar al país con este tipo de prácticas ahora se están encontrando, al menos tenemos 100 de estos señores presos.

Hemos podido realizar el operativo Mendoza 1 y el Operativo Mendoza 2. Un operativo que tuvo como consecuencia la aplicación de valores ridículos sobre valores de importación, directamente aplicar fraudulentamente transacciones sobre la zona franca de Iquique, que daban situaciones ridículas. Hemos encontrado maquinaria a 20 centavos de dólar, una máquina de coser a 3 pesos, algunas de ellas vengan con algún certificado de inspección anterior.

Quiero decir con esto que el Operativo Mendoza, que fueron Mendoza 1 y 2, y que sigue nos ha dado resultados muy grandes.

Simultáneamente y ligado también con este tema, el Operativo Mendoza 3 que nos permitió desbaratar en una operación muy interesante donde pudimos tener una cooperación judicial muy fuerte, a un grupo de señores que se dedicaban a fabricar sopa en tanques escondidos debajo de una quinta, en la provincia de San Luis. Para aclararle a nuestro amigo Danet y no hacer una confusión la "sopa" en la Argentina son combustibles falsificados, que por supuesto evaden el impuesto a la transferencia de combustibles. Estos productos eran distribuidos en toda una cadena de distribución de Banderas Blancas, que estaba ubicada en el sur de la provincia de Córdoba y de San Luis. Hemos realizado allanamientos en depósitos ubicados en varios lados. Aquí hay muchos representantes de los depósitos fiscales, saben que el 100% de ellos fueron evaluados, muchos fueron intimados a regularizar situaciones irregulares, siete fueron dados de baja, y, lamentablemente, tres tuvieron que ser denunciados penalmente.

Hemos realizado controles integrales de las operaciones en quince de estos depósitos fiscales en forma sorpresiva y simultánea con un fin preventivo, un fin de evaluación también de la actividad y fundamentalmente la determinación de perfiles. Hemos detectado como consecuencia de ello la presencia de sustancias tóxicas, 60 toneladas de explosivos que no estaban declarados, marcas posiblemente falsificadas, en una palabra hemos tratado de vigorizar el concepto de control.

Estamos realizando una vigilancia entre los movimientos de los depósitos fiscales, hemos intimado la zona franca de La Plata. Por de pronto ya eliminamos los siete Kms. de túneles que tenía debajo de la zona franca. Francamente es indignante la presencia de ese tipo de operaciones, pero felizmente ya están eliminadas. Está en construcción, y esperamos que rápidamente se concluya, un lugar de verificación que cumpla los requisitos mínimos que la zona franca debe tener para respaldar, dar resguardo y darle flexibilidad al comercio exterior. Hemos realizado el operativo Pocitos Textil que tiene que ver con la falsa salida de tránsitos, o más de 10 millones de dólares en textiles. Estamos intimando al Puerto Seco de Mendoza a que se adecue a lo que tiene que ser, no ya más un puerto o mercado de papas que es utilizado para las operaciones de comercio exterior. Francamente hay una enorme deuda en ese lugar, hay que pensar que nuestro socio comercial, Chile, con el cual compartimos una frontera enorme está pasando por ese lugar alrededor de 500 contenedores diarios. No es posible que un puerto seco administrado por una empresa privada está en los niveles de falencias que esto tiene. Hemos realizado acuerdos con Buquebus, presentado doce mil y pico de denuncias.

Creo que es importante ir rápidamente a algunos otros temas, para no aburrirlos. Sí decirles que hemos denunciado tránsito fraudulento cancelados en el Maria, por eso hemos tenido que hacer los cambios que hemos hecho en los últimos días. De nuevo algunos allanamientos y denuncias que han tenido que ver con irregularidades detectadas en las terminales 1 y 2. Una denuncia ante el Juzgado Penal Económico Nº 3. Y esto es muy importante porque nos permitió la detección y captura de camiones que vengan de la Provincia de Jujuy por el Paso de Jama, a prácticamente 12 horas de haber pasado fraudulentamente, sido detectados como tránsitos cancelados fraudulentamente. De modo que fíjense como se liga esto. El control electrónico de tránsito que antes la aduana no podía hacer y que ahora la aduana puede hacer le permite detectar, precisamente por el monitoreo, acciones ilícitas que no podía detectar antes. Y precisamente por haber incorporado la capacidad de trabajo conjunto entre la aduana y la gendarmería tenemos la posibilidad de captura de estos camiones que, en el caso que estoy. Mencionando a las 18 horas de haber sido capturados hicieron su entrada en el edificio de Cepita. Cepita es el depósito donde guardamos aquí las cosas. Pero esto es lo que se hizo hasta ahora, y aquí nos quedaríamos con una visión, si Uds. quieren provinciana y de corto paso. Lo que queremos es proyectar una visión de la aduana. La visión de la aduana a la cual vamos es una aduana, y son vectores son líneas de acción, es aquella que privilegia el control, es la que apoya la excelencia en la gestión, es la de la transparencia, es la del servicio al cliente. Nuestra obligación es considerar al operar de comercio exterior un cliente y tratarlo como tal. Es una aduana que apunta a la integración regional, y la que apunta a la mejora competitiva. Por eso dentro del plan estratégico de la aduana y de la AFIP DGA está incrementar la lucha contra el fraude y básicamente poniendo en marcha un concepto de administración y control de riesgo, estamos tratando de mejorar la eficacia de los mecanismos de control aprovechando la información disponible. El Maria, quiero decirle a los operadores, es un enorme activo de los argentinos, es un sistema de operación que no muchos países del mundo pueden disponer. Nuestra obligación es preservarlo y sacar de ese sistema Maria, el cual tenemos la obligación de hacerlo crecer, aplicando sobre él nuevas tecnologías, darle la posibilidad al Maria de ser lo que ahora empieza a ser, un instrumento no solamente de registro, un instrumento de inteligencia, de control, al servicio de la operación del comercio internacional. Pero cuidado con aquellos que critican absurdamente la presencia del Maria en la Argentina, no muchos países con esta dimensión de comercio exterior pueden disponer de un sistema de registro, un sistema de seguimiento con las funcionalidades y las operaciones del Maria.

Queremos afianzar los principios de equidad y justicia en la aplicación de las normas aduaneras conforme a las nuevas realidades del comercio exterior, en una palabra lo que queremos es adecuar nuestra legislación. Queremos promover el compromiso de los sectores públicos y privados en la lucha contra el contrabando, nuestro problema es que el contrabando ha sido, hasta hace bastante poco tiempo, casi considerado el delito simpático, aquel que se decía es un delito que no es pecado. El contrabando, la subfacturación la falsificación, son verdaderos destructores del trabajo de los argentinos y es importante que empecemos a plantearlo esto en el

verdadero sentido. Por eso el mensaje y la colaboración de todos Uds. en esto, es para nosotros fundamental.

Estamos obligados a dar más y mejores servicios a los usuarios del servicio aduanero. Estamos promoviendo el desarrollo personal, profesional y ético de los funcionarios, estamos mejorando los sistemas de gestión de control y procurando el eficiente uso de los recursos financieros y materiales.

Me gustaría darles cuenta de algunos de estos programas para que Uds. se den cuenta concretamente. Vamos a ir, por favor, al penúltimo, de modo tal para que podamos, al menos ver, de que se está hablando en materia de personal, estando precisamente aquí mi amigo Carlos Sueiro, Secretario General del Sindicato Único. Es importante decir que nosotros como objetivo estamos tratando de promover el desarrollo personal, profesional y Ético de los funcionarios definiendo una estructura orgánica que está basada en los procesos de trabajo, procesos que por cierto están siendo sometidos a una reingeniería. Estamos explotando una base de datos de capacidades y de perfiles profesionales, vamos a adoptar sistemas de descripción de roles. Estamos en el proceso de incorporación de jóvenes profesionales. Por lo tanto en el planteo de las prioridades les diría que una de las cosas que están en la agenda y que nos preocupa rápidamente poner en marcha es una reforma organizativa que permita incorporar estos nuevos conceptos y los permita aplicar de modo orgánico y producir, muy rápidamente, la incorporación de jóvenes profesionales. Estamos estimando aproximadamente 200 jóvenes profesionales que van a ser incorporados en todo el país para reforzar, sobre la base de un excelente programa de capacitación y de tutorías, reforzar la capacidad profesional de la aduana con vistas hacia el futuro.

Yo quisiera aquí terminar. No tengo inconveniente en explicar en detalle cada una de estas cosas pero mi tiempo ha sido largamente excedido. Tal vez, lo que podamos hacer es volver sobre las reflexiones iniciales. Pero no sé si las computadoras me van a dejar hacerlo, porque las computadoras tienen eso, tienen su propia regla, pero quería dejar de nuevo estas ideas, esto es lo que estamos trabajando en tanto gerenciamiento y control, en tanto plan estratégico y de transformación cultural. Quedan para la reflexión la división y flexibilización de los roles, las nuevas oportunidades que van a surgir, seguramente, de esta flexibilización de roles, la enorme potencialidad del e-commerce, las posibilidades del autocontrol y las alianzas estratégicas con las empresas. Las empresas que certifiquen su propio control y que están tan preocupadas de certificar su propio control que si no la certificaran perderán toda su posibilidad de competencia en el mercado. Y la adopción plena, llana, lisa e inmediata de las nuevas tecnologías. En el caso del GPS, creo que la Argentina dentro de muy poco va a poder mostrar dos efectos notables y concretos. Y desde ya les hago el anuncio que muy probablemente antes de que termine el año el sistema Maria va a empezar a trabajar con el código de barras. Hay enormes posibilidades aduaneras que derivan de la utilización plena del código de barras, y mejor que nos vayamos olvidando de las viejas estampillas.

Señores, muchas gracias.